

# Cusco y la Unesco

## Santuario cumple con todos los requisitos

La Unesco constituye el único organismo autorizado para declarar cualquier patrimonio cultural de la humanidad en peligro o riesgo, señaló el jefe del Instituto Nacional de Cultura (INC) en Cusco, Jorge Zegarra. “La Unesco es el único organismo que aprueba la declaración de un monumento como patrimonio cultural de la humanidad y sólo ella está autorizada para determinar si algún sitio arqueológico está en riesgo o peligro”, precisó a la agencia Andina. Asimismo, aseguró que Machu Picchu nunca ha estado ni está en la lista de patrimonios en riesgo, pues se cumplen todas las observaciones y recomendaciones hechas por dicha entidad. “En 2008 se realizó en la ciudad de Quebec (Canadá) la 32ª Reunión del Comité Mundial de la Unesco, donde la directora del INC, Cecilia Bákula, en un informe de más de 400 hojas, demostró todo lo que se realiza para la conservación del santuario histórico”, afirmó.

[Turismo Peru](#)

---